



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

07/12/2022

LEGISLATIVO

Morena aprobó en comisiones las vacaciones dignas; dictamen pasó al pleno

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- La Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados con mayoría de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, aprobó cambios al dictamen enviado por el Senado y entre las modificaciones más importantes destaca que los 12 días de vacaciones dignas ya no serán de forma consecutiva.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALA5UgFdw7qYaU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211630&parId=75F18D3264FEE48F%211598&o=OneUp>